Cultura transforma el Premio "Ignacio Aldecoa" en euskera en una "Beca de creación"

La finalidad de este nuevo formato es centrarse en estimular la creación literaria en euskera en la modalidad de cuento literario

Se convocan también este mes los premios Ignacio Aldecoa en castellano y los Champourcin de poesía en euskera y castellano

Vitoria-Gasteiz, 10 de marzo de 2023. El departamento de Cultura y Deporte de la Diputación Foral de Álava que dirige Ana del Val, lanza una nueva edición de sus tradicionales concursos literarios, "Ignacio Aldecoa" de cuentos y "Ernestina de Champourcin" de poesía, con la principal novedad de convertir el premio "Ignacio Aldecoa" en euskera en una "Beca de creación".

"La finalidad de este nuevo formato -ha asegurado Del Val-, es la de estimular la creación literaria en euskera, en la modalidad de cuento literario. El objetivo es reforzar el concurso, tal y como hemos hecho con el Ignacio Aldecoa en castellano, pero con un formato diferente, atendiendo a la realidad sociolingüística del mismo".

Así, las personas mayores de 16 años podrán presentarse a la beca "Ignacio Aldecoa de creación de cuento literario en euskera". Los requisitos será presentar un cuento original, inédito y originalmente escrito en euskera de entre 10 y 25 páginas, no premiado ni escrito con beca para la creación literaria. Además, habrá que presentar también un proyecto de colección de cuentos que debe recoger qué otros cuentos conformarían el libro resultante, e incluir título y descripción provisional del contenido, concretando las características que se consideren oportunas, como argumento, estructura, extensión, estilo, etc.

Una vez seleccionado, se abonarán 8.000 euros (2.000 euros más de lo que suponía el premio), y la persona seleccionada dispondrá hasta el 20 de diciembre para entregar la colección de cuentos.

En el caso, del concurso de cuentos en castellano "Premio Ignacio Aldecoa" 2023, que este año cumple su 52ª edición, las bases buscan "apoyar de forma preeminente a quienes vienen desarrollando obra en el ámbito del cuento o relato corto" ha indicado la responsable foral. Su objetivo es premiar obras literarias de especial calidad, originales e inéditas en la modalidad de cuento, escritas en castellano, estimulando la creación literaria y buscando encontrar nuevas figuras literarias o en proceso de consolidación.

Así, las personas concursantes, deberán presentar una colección de cuentos de mínimo 20.000 palabras, entre los cuales han de seleccionar uno para el concurso. El jurado, en caso de duda, podrá analizar la colección para dirimir.

Hay que tener en cuenta que la obra premiada se publicará junto a la colección de cuentos remitida a concurso por la Diputación Foral de Álava en coedición nuevamente con la editorial Fulgencio Pimentel, contando con una potente distribución en todo el ámbito de habla hispana. “El objetivo final es el relanzamiento de este premio y fomentar su visibilidad internacional, tratando de mejorar la calidad de los textos” ha señalado la responsable foral. El ganador/a recibirá 8.000 euros (2.000 más que en años anteriores).

Por último, también se convoca el certamen de poesía “Ernestina de Champourcín” que este año celebra su 33ª edición. Se publica en sus dos modalidades lingüísticas como se ha venido haciendo desde 1994. Los y las concursantes deberán presentar un poemario de entre 500 y 700 versos y se elegirá al mejor de cada categoría, recibiendo 2.000 euros cada uno. El plazo es también el 10 de julio.

Los jurados serán elegidos y publicados más adelante. La gala de reconocimiento de los premiados del año pasado se celebrará el 13 de abril.

Plazos y publicación en el BOTHA

El plazo para la presentación de obras al concurso de Premios Literarios es, en cualquier caso, el 10 de julio de 2023. Sin embargo, para la beca, se dispondrán de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación en el BOTHA, que está prevista para el próximo viernes 17 de marzo. Por lo que sería el 19 de abril.